



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.334/

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE GLADYS GRANDON
CARO.

LAJA, 16 de junio 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Gladys Grandon Caro, Docente de la Escuela E-980 Nivequeten.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** licencia médica N° 2-50676324 presentada por la Sra. Gladys Grandon Caro, Rut. N° , por 20 días desde el 13 de junio al 02 de julio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓